

Sociedad de Activos Especiales S.A.S entrega bienes a entidades públicas para apoyar contingencia contra el Coronavirus

Bajo la campaña #ActivosContraElCovid19, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S entrega inmuebles, hoteles y vehículos a entidades del Gobierno Nacional y administraciones departamentales y municipales para ayudar en los planes de contingencia que se están realizando a lo largo del país.

La Entidad, con aprobación de la Junta Directiva, ajustó la Metodología de Administración para poder destinar provisionalmente, durante el tiempo que dure la emergencia y en el menor tiempo posible, activos especiales que apoyen las acciones para mitigar la emergencia de esta pandemia en el país. SAE S.A.S se encuentra evaluando el inventario de bienes que por su estructura o vocación funcionarían para las necesidades del país en esta crisis.

La Sociedad entregó ya un vehículo para el Instituto Nacional de Salud y un Hotel en San Andrés y se encuentra realizando la destinación provisional de hoteles e inmuebles en Santa Marta y Yopal.

SAE S.A.S se pone en la tarea de buscar en sus inventarios los activos de bienes muebles e inmuebles para poner a disposición del Gobierno Nacional y este entregarlos de manera provisional, de acuerdo con la Metodología de administración, el tiempo que aborde la crisis.

Nivel / Departamento	Entidad pública	Tipo de activo especial	Estado legal del activo	Estado
Gobierno Nacional	Instituto Nacional de Salud	Van o microbús.	En proceso de extinción de dominio	Entregado.
Gobierno Nacional	Instituto Nacional Penitenciario y carcelario	Inmueble “El Castillo” en Bogotá	En proceso de extinción de dominio	Inpec evaluando si aprueba la recepción
Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Gobernación	Hotel Marazul	Con extinción de dominio	En proceso de entrega definitiva.
Departamento de Magdalena	Alcaldía de Santa Marta	Hotel Benjamín en el corregimiento	En proceso de extinción de	En proceso de destinación



		Taganga.	dominio	provisional.
Departamento de Magdalena	Alcaldía de Santa Marta	Inmueble	En proceso de extinción de dominio	En proceso de destinación provisional.
Departamento de Casanare	Alcaldía de Yopal	Hotel La Bendición	En proceso de extinción de dominio	En proceso de destinación provisional.
Departamento de Casanare	Alcaldía de Yopal	Planta de Tratamiento de agua La Bendición	En proceso de extinción de dominio	En proceso de destinación provisional.

Instituto Nacional de Salud

La Sociedad destinó provisionalmente un vehículo tipo “microbús” o “van” que se encuentra en proceso de extinción de dominio al Instituto Nacional de Salud. Ese bien es usado para apoyar los servicios de esta Institución.

La entrega de este vehículo se hizo en tiempo récord por medio del acto administrativo No. 0377 del 20 marzo de 2020. Con el apoyo de la Policía de Carreteras el bien se trasladó en grúa desde Ipiales hasta Bogotá.

Registro fotográfico:



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SAE S.A.S ofreció al Instituto Nacional Penitenciario y carcelario el inmueble conocido como “El Castillo” en Bogotá para que la institución pueda trasladar a personas privadas de la libertad que se contagien de Coronavirus a este espacio con el fin de ser atendidas y prevenir el riesgo de propagación en las instalaciones carcelarias ubicadas en la capital del país.

La Sociedad está a la espera de la respuesta del Inpec que se encuentra evaluando la destinación provisional de este activo especial.

Registro fotográfico:



Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S. entrega de manera definitiva el Hotel Marazul a la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina buscando apoyar la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad raizal de la Isla.

En el 2017, SAE S.A.S presentó ante el Comité de Asignaciones la entrega definitiva del Hotel a la Gobernación departamental. La decisión quedó en firme en el acto administrativo 1482 de noviembre de ese mismo año.

El pasado martes, el Gobernador, Eventh Hawkins, presentó la solicitud de entrega del Hotel ante la SAE, para apoyar las acciones que se adelantan por la contingencia de la COVID-19. La Sociedad realizará la entrega cumpliendo el procedimiento que determina la Metodología de Administración de Activos Especiales en el transcurso de los próximos días.

El Hotel Marazul fue decretado como un bien extinto el 15 de julio de 2003, en fallo de segunda instancia. En diciembre de 2013, la extinta DNE entregó este establecimiento al Fondo Nacional de Turismo -FONTUR-, para su administración, que continua hoy liderando su operación.

Registro fotográfico:



Departamento de Magdalena

a. Hotel Benjamín en el corregimiento Taganga.

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S. entregará provisionalmente el Hotel Benjamín ubicado en el corregimiento de Taganga en el departamento de Bolívar a la Alcaldía de Santa Marta para apoyar los planes de contingencia de la administración municipal frente al COVID-19.

SAE S.A.S aprobó la destinación provisional del inmueble y coordinará con la administración para realizar la entrega el día de mañana martes 01 de abril.

El bien cuenta con tres construcciones, cancha de fútbol, piscina y zona de recreación. Una de ellas cuenta con cinco niveles destinados a habitaciones, en donde se atenderán a personas contagiadas por el virus que no tuviesen condición crítica.

Registro fotográfico:



b. Inmueble en Santa Marta

SAE S.A.S en un trabajo coordinado con la Alcaldía de Santa Marta identificó un inmueble que por su estructura funcionaría para apoyar los planes de contingencia que adelanta la administración local para enfrentar la emergencia por el COVID-19.

SAE se destinó provisionalmente este bien con el mobiliario y se coordinará con la administración para realizar la entrega el día de mañana martes 01 de abril. El inmueble tiene un área de 1.598 metros cuadrados y cuenta con 20 habitaciones con closet y baño privado, una zona de restaurante y oficina administrativa con habitación, lavandería, quiosco para bbq, piscina, baños en las zonas comunes.

Este bien será utilizado por la Alcaldía de Santa Marta para hospedar a un grupo operativo que entrega ayudas humanitarias. De esa manera, la administración local garantizará una atención rápida y disminuye el riesgo de contagio de las familias del grupo operativo.

Registro fotográfico:



Departamento de Casanare

a. Hotel La Bendición

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S. entregará provisionalmente el Hotel La Bendición ubicado en Yopal a la Alcaldía de este municipio con el fin de apoyar la ampliación de la red hospitalaria en la emergencia por el Covid-19.

El viernes 27 de marzo, SAE S.A.S se reunió con el mandatario de Yopal en donde manifestó su interés de solicitar este bien dejando formalmente su solicitud por escrito el mismo día.

SAE S.A.S está atenta para subsanar un requerimiento más y realizar la entrega.

Registro fotográfico:

b. Planta de Tratamiento Acueducto La Bendición

SAE S.A.S también destinará provisionalmente a la administración municipal de Yopal la planta de tratamiento de agua de la Sociedad La Bendición que se encuentra bajo administración de la Entidad.

Esta solicitud la realizó el mandatario de Yopal el pasado viernes 27 de marzo.

Registro fotográfico:

